

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 001
CELEBRADA EL 09 DE ENERO DE 1945



ACTA DE LA SESIÓN N.º 001-1945¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		Página
1.-	<u>FACULTAD DE AGRONOMÍA. Aumento de la partida de maquinaria agrícola para pago de salarios.</u>	2
2.-	<u>JURAMENTACIÓN. De los estudiantes de la Facultad de Pedagogía.</u>	2

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Primera sesión ordinaria del Consejo Universitario el día 9 de enero de mil novecientos cuarenta y cinco, verificada en la Facultad de Pedagogía en la ciudad de Heredia, a las once horas, con la siguiente asistencia: señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Lic. Zamora Elizondo quién presidió, señor Rector Dr. Jiménez Núñez, señores Decanos: Salazar, González González, Baudrit Moreno, Baudrit Solera, Tinoco Jiménez, García, Torres y el Secretario Macaya. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ARTÍCULO 01. El Consejo acordó ampliar el presupuesto de la Facultad de Agronomía en la partida de maquinaria agrícola, por la suma de sesenta y seis colones semales para pagar el salario de dos personas que antes pagaba la Secretaría de Agricultura.

Esta ampliación tiene efecto a partir del día diez de enero del corriente año.

ARTÍCULO 02. Fueron juramentados los siguientes alumnos graduados en la Facultad de Pedagogía.

- 1- AGUERO SOLE GINETTE
- 2- AGUILAR LUNA HAYDEE
- 3- AGUILAR ZUÑIGA HILDA
- 4- ALFARO CASCANTE ELENA
- 5- ALPIZAR MORALES GLADYS
- 6- ANDRE SANABRIA BELEN
- 7- ARANA DITTEL TERESA
- 8- ARCE BRENES GLADYS
- 9- BARBOZA MORA MARIA DEL ROSARIO
- 10- BASTOS CHAVARRIA CARLOS LUIS
- 11- BENAVIDES CAMPOS MARIA DEL CARMEN
- 12- BONILLA BADILLA HAYDEE
- 13- BUCARO SALAVERRIA SALVADOR
- 14- CALVO PIEDRA MARIA JULIA
- 15- CONEJO CHACON ROSA MARIA
- 16- COTO QUESADA MARIA EUGENIA
- 17- CHAVARRIA ACUÑA VIRGINIA
- 18- CHAVARRIA HERNANDEZ MARIA LUISA
- 19- CHAVERRI AGUILAR CARMEN MARIA
- 20- CHAVES SEGURA MARIA DE LOS ANGELES
- 21- ELIZONDO CERDAS FLORA
- 22- ELIZONDO MORA MARIANA
- 23- FLORES DOBLES MILDRET
- 24- FLORES FLORES EVELIA
- 25- FLORES MORA ZULAY
- 26- FUENTES RIVERA LIDILIA
- 27- GARCIA RUIZ MARIA ELENA

- 28- GONZÁLEZ BONILLA LIDY
- 29- GONZALEZ FLORES MANUEL ANTONIO
- 30- HERNANDEZ GONZALEZ BLANCA
- 31- HIDALGO PACHECO YOLANDA
- 32- JIMENEZ SOLERA VIOLETA
- 33- JIMENEZ VARELA VIRGINIA
- 34- LIZANO MADRIGAL VIRGINIA
- 35- LOPEZ CASTRO MARIA EUGENIA
- 36- MARIN AGUILAR SOLEDAD
- 37- MATA SOLANO CORINA
- 38- MORERA SOTO MARIA ESTER
- 39- MURILLO GONZALEZ IRAIDES
- 40- OVARES YENKINS NELY
- 41- PEREZ BULGARELLI MARIA DEL CARMEN
- 42- PROTTI MARTINELLI MARIA DEL CARMEN
- 43- QUESADA HERNANDEZ ESTELA
- 44- RODRIGUEZ ARCE BETTY
- 45- RODRIGUEZ SOTO MARTA
- 46- ROBLES ARIAS FLORA MARIA
- 47- ROBLES SOLANO LUZ MARIA
- 48- RUCAVADO SOTO YOLANDA
- 49- SABORIO MOLINARI JULIETA
- 50- SALAS MIRANDA CECILIA
- 51- SAENZ ALVAREZ BENILDA
- 52- SANCHEZ BORBON HUGO
- 53- SIBAJA OCAMPO NIGETTE
- 54- SOSA. ROJAS CARMEN
- 55- SOTO GONZALEZ ILANCO
- 56- SOTO SOTO JORGE LUIS
- 57- UGALDE ALVARES GUILLERMO
- 58- ULLOA LIZANO LILLY
- 59- ULLOA QUESADA VIRGINIA
- 60- ULLOA RAMIREZ BLANCA IRIS
- 61- VALVERDE ZUÑIGA HAYDEE
- 62- VARGAS SALAS YOLANDA
- 63- VIQUEZ FONSECA ANGELA
- 64- VICENZI PEÑARANDA VITTINIA

Después de haber sido juramentados los alumnos graduados arriba indicado, el señor Rector Dr. Jiménez Núñez les dirigió las siguientes palabras:

Señores Maestros:

Tiene este acto grandeza de culto y trascendencia de milagro, como que es la consagración del maestro - el más alto funcionario de la República, que ha de ir a oficiar en el ara santa donde los pueblos se redimen, y las nacionalidades se forjan, y la patria se escolta por la justicia, por la libertad y por el honor.

Sois la Legión Sagrada de los sembradores del espíritu y en nuestro surco ha de repetirse el prodigio de los panes. Sembradores, de civismo, que es valor y que es fuerza; que es carácter puesto al rojo para encarar los riesgos y asumir responsabilidades; que es autoridad moral ante la cual se estrellan los menores intentos de la ambición o de la audacia con que suelen trajearse escribas y fariseos; de civismo, que es quien todo lo logra en el camino del mejoramiento por medio de las reformas y no de las revoluciones.

Ese es desde hoy, estimados maestros graduados, vuestro puesto en la gran cruzada iniciada hace una centuria por los que crearon la patria, continuada por sus sucesores, seguidos por vosotros, porque esa patria es perpetua y hay que enaltecer cada día, viviendo el ayer en cuanto tiene de belleza y de verdad, confiando en el mañana, colmado de promesas. Vosotras, señoritas, especialmente, tenéis el cargo más noble y de mayor responsabilidad en la tarea, como que en todo tiempo disponéis de vuestro corazón y de vuestra ternura y sois la mano que sana, y la mirada que unge, la palabra que redime, la sonrisa que bendice y el fuego sagrado, siempre encendido en las almas y en los hogares..... Es que en la maravillosa obra del Creador, fue la mujer, sin duda, donde con más amor puso su divino querer en aquella primera secta amorosa. Y apenas creada la engrandeció, y la colmó de nobleza y compartió con ella su poder al hacerla Madre..... Debe haberse recreado en su obra.

Asumo en este acto, como una de las mayores complacencias de mi vida, la representación de la Universidad Nacional y ella os dice, por mi medio que el llamaros suyos es motivo de muy alta y clara, gloria.

José Joaquín Jiménez Núñez.

A continuación el señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública felicitó a los alumnos graduados muy sinceramente, sobre todo sabiendo que la lucha de muchos de ellos por llegar al final de su carrera había sido muy dura. Sin embargo, continuo el señor Zamora Elizondo, no debe creerse que dicho triunfo es definitivo ya que solo la vida podría consagrarlos como verdaderos maestros; la preparación universitaria únicamente abre buenos servicios, pero la misión del maestro requiere una actitud constante de querer ser y deber ser maestro. Es esta una actitud espiritual que se traza en espíritu para toda una vida de misión pedagógica. Además esta actitud que debe mantenerse sobre todo en el aula, debe estar también en relación con la actitud fuera de ella. Quien piensa que los profesores de maestros es tan solo un "modus vivendi", que recapacite todavía ya que con ello le este causando un gran mal a la patria. La responsabilidad del maestro en las actuales momentos se duplica o, quizás se triplica. Estamos clamando por la

paz, pero la paz no es una sola virtud sino varias virtudes y es justamente el maestro quien debe crear esas virtudes. Deberíamos ampliar el sentimiento el criterio que tenemos de la justicia convirtiéndola en amor y por ella, llegar a una paz duradera. La humanidad esta en un momento de regeneración: o se redime o perece.

El estudiante Jorge Luis Soto Soto pronunció a continuación unas palabras alusivas al acto: El Himno Nacional cantado por los estudiantes finalizó la sesión la cual terminó a las once y veinticinco horas.

José Joaquín Jiménez Núñez
Rector

Enrique Macaya Lahmann
Secretario

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 03, folio 113, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.